

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
“ISMAEL PÉREZ PAZMIÑO”**



DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

NOMBRE DEL PROGRAMA: DESARROLLO SOCIAL

CÓDIGO DEL PROGRAMA: INSTIPP_PRO_005

Machala – Ecuador

1. PROGRAMA												
TÍTULO: DESARROLLO SOCIAL									CODIGO: INSTIPP_PRO_005			
						Presencial	X	Dual	X			
COBERTURA Y LOCALIZACIÓN		El programa se desarrollará en la Provincia de El Oro, cantón MACHALA, en las instalaciones de las diferentes entidades (Regional).										
PLAZO DE EJECUCIÓN		Cinco (5) años										
FECHA DE PRESENTACIÓN		3	08	23	FECHA INICIO	11	09	23	FECHA FINAL	10	09	28
FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES												
Escriba la unidad de tiempo por el número de repeticiones del suceso periódico												
DIARIA			SEMANAL			QUINCENAL			MENSUAL			
						X						
Actividad de vinculación (marque con una x)		Sectores de intervención (marque con una x)				Ejes estratégicos de vinculación con la colectividad (marque con una x)						
Convenios institucionales		X	Educación		X	Ambiental		X				
Acuerdo			Salud		X	Interculturalidad/género		X				
Proyecto de vinculación propio IST		X	Saneamiento Ambiental		X	Investigativo Académico		X				
Programas capacitación a la comunidad		X	Desarrollo Social		X	Desarrollo social, comunitario		X				
Prácticas Vinculación con la comunidad		X	Apoyo Productivo		X	Desarrollo local		X				
Proyectos y servicios especializados		X	Agricultura, Ganadería y Pesca		X	Economía popular y solidaria		X				
Ejecución de proyectos de innovación		X	Vivienda		X	Desarrollo técnico y tecnológico		X				
Ejecución de proyectos de servicio comunitario o social		X	Protección del medio ambiente y desastres naturales		X	Innovación		X				
Desarrollo de Investigación académica y científica		X	Recursos naturales y energía		X	Responsabilidad social universitaria		X				
Otros			Transporte, comunicación y viabilidad		X	Matriz productiva.		X				
			Desarrollo Urbano		X	Otros						
			Turismo		X							
			Cultura		X							
			Desarrollo de investigación científica		X							
			Deportes		X							
			Justicia y Seguridad		X							

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Un programa de vinculación con la sociedad es el conjunto de actividades interrelacionadas y desarrolladas coordinadamente por un equipo de docentes y estudiantes con el propósito de lograr un resultado, que incida directamente en procesos de mejora de la calidad de vida de un colectivo social, incluyendo un determinado número de proyectos, a su vez cada proyecto se compone de una cantidad finita de actividades, las actividades se ejecutan a través de tareas, éstas últimas en acciones, finalmente las acciones pueden dividirse en operaciones; pero, éstas dos últimas no poseen todos los componentes del sistema. Las tareas se constituyen en la célula del

proceso de vinculación con la sociedad, puesto que mantienen los componentes y características del sistema mayor.

Un programa de vinculación busca establecer y fortalecer conexiones significativas entre diferentes entidades, ya sean instituciones educativas, organizaciones gubernamentales, empresas o la sociedad en general. Su objetivo primordial es promover la colaboración, el intercambio de conocimientos, la transferencia de tecnología y la creación de redes, con el fin de impulsar el desarrollo integral de los individuos y comunidades, así como fomentar el crecimiento socioeconómico sostenible a través de iniciativas conjuntas y proyectos compartidos

Cada programa de vinculación tiene un número finito de proyectos de vinculación, siendo los proyectos una iniciativa estratégica diseñada para establecer y fortalecer la relación entre diferentes sectores o entidades, tales como instituciones académicas, empresas, organizaciones gubernamentales o la sociedad civil. Estos proyectos tienen como objetivo principal fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos, recursos y experiencias para abordar necesidades específicas, resolver problemas comunes o desarrollar soluciones innovadoras que beneficien a las partes involucradas y a la comunidad en general. Estos proyectos suelen enfocarse en la aplicación práctica de conocimientos, la transferencia de tecnología o la creación de iniciativas que generen un impacto positivo y sostenible en diferentes ámbitos sociales, económicos o educativo.

Los proyectos de vinculación con la sociedad se definen como una acción social, individual o grupal, destinada a generar cambios en una determinada realidad que involucra y afecta a un grupo social determinado. Los cambios deseados se entienden como un avance positivo en la realidad a intervenir esperando una mejoría en las condiciones y la calidad de vida de los sujetos involucrados en dicha realidad. También son actividades sistemáticas y organizadas que se encuentran inmersas en programas generales que sirven como respuesta a los requerimientos de los distintos sectores sociales. Por su parte un proyecto se define como el conjunto de actividades debidamente planificadas, para atender una necesidad o requerimiento puntual de los sectores sociales.

La **línea de investigación** del programa "Desarrollo Social para Educación Superior con Vinculación con la Sociedad" se centra en la promoción de la equidad, el bienestar y la inclusión social a través de la educación superior, con un enfoque en la colaboración comunitaria. Este programa busca identificar y abordar las problemáticas sociales, desarrollando proyectos y estrategias que fortalezcan las capacidades locales y mejoren la calidad de vida de las comunidades. Mediante la investigación aplicada y la participación activa de los estudiantes, se busca generar un impacto positivo en el desarrollo social y contribuir al progreso sostenible de la sociedad.

INNOVACIÓN

Según el Manual de Oslo (OECD, 2018 p. 22) "Una innovación es un nuevo producto o proceso mejorado (o combinación de estos) que difiere significativamente de los productos anteriores de la entidad y que ha sido puesto a disposición de los usuarios potenciales (producto) o puesto en uso por la unidad (proceso)", donde el Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño busca con el programa de Desarrollo Social como objetivo central promover el bienestar humano y la equidad en la sociedad. A través de una variedad de enfoques interdisciplinarios, este programa se enfoca en abordar los desafíos sociales, económicos y culturales que enfrenta la comunidad y contribuir a la mejora de la calidad de vida de sus miembros. El programa se basa en valores fundamentales de justicia social, inclusión y participación activa de la comunidad, donde se busca intervenir en diferentes componentes

Investigación Social: Los estudiantes del programa se involucrarán en investigaciones sociales para comprender en profundidad los problemas y necesidades de la comunidad. Esto incluye el análisis de datos, la realización de encuestas y entrevistas, y la evaluación de políticas y programas sociales.

Diseño de Intervenciones Sociales: Los participantes aprenderán a diseñar y ejecutar intervenciones y proyectos sociales efectivos que aborden problemas específicos, como la pobreza, la educación deficiente, la falta de vivienda y la discriminación.

Desarrollo Comunitario: Se fomentará la colaboración con la comunidad para identificar sus necesidades y aspiraciones, y se trabajará en conjunto para desarrollar soluciones sostenibles que fortalezcan la cohesión social.

Políticas Sociales y Gobernanza: Los estudiantes analizarán políticas sociales y sistemas de gobernanza para evaluar su impacto en la comunidad y propondrán reformas y mejoras en función de la equidad y la justicia social.

Empoderamiento y Participación Ciudadana: Se promoverá el empoderamiento de los miembros de la comunidad a través de la educación cívica y la participación activa en la toma de decisiones locales.

Promoción de la Diversidad y la Inclusión: El programa se centrará en la promoción de la diversidad y la inclusión, abogando por la igualdad de género, la inclusión de grupos marginados y la eliminación de la discriminación.

En resumen, el Programa de Desarrollo Social busca abordar los desafíos sociales y promover el bienestar y la equidad en la comunidad a través de la investigación, la participación activa de la comunidad y la promoción de políticas y prácticas más justas. Este enfoque multidisciplinario y participativo tiene como objetivo generar un impacto positivo en la sociedad y empoderar a los individuos para contribuir al desarrollo social y comunitario.

3. ANÁLISIS SITUACIONAL (DIAGNÓSTICO)

Se precisará la problemática que se desea contribuir a solucionar a partir de una descripción de la misma basada en las necesidades identificadas.

El Instituto Técnico de Educación Superior, a través de su proceso de planificación estratégica, realiza un estudio que abarca el contexto nacional e internacional. Este análisis se basa en la guía metodológica de planificación institucional y consiste en una exploración del ambiente externo e interno, con énfasis en identificar el sector al que pertenece, en este caso, la educación superior.

Actualmente, la principal preocupación del instituto se centra en el desarrollo sostenible, y es crucial que los institutos de educación superior aborden temas en tendencia a nivel nacional e internacional, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los ODS, en particular el ODS 4, que busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, se convierte en un eje transversal en la planificación.

En cuanto al ODS 1, "Fin de la pobreza", una educación de calidad es fundamental para alcanzar una movilidad socioeconómica que permita superar la pobreza. A pesar de los desafíos existentes para garantizar el acceso a la educación superior, en la última década se ha logrado un avance significativo en este aspecto.

El ODS 17, "Alianzas para lograr objetivos", resalta la importancia de la cooperación a nivel mundial, regional, nacional y local. Los institutos de educación superior contribuyen a este objetivo mediante convenios de vinculación que fomentan el trabajo colaborativo entre instituciones afines o no.

A nivel internacional, diversos actores en el desarrollo de la educación superior buscan garantizar el desarrollo sostenible para la humanidad y el planeta. En este sentido, cinco temas principales son destacados: defensa de derechos, investigación y políticas; igualdad e inclusión; virtualización y acceso a la tecnología; financiación y aseguramiento de la calidad; y capacitación docente.

Para comprender el entorno internacional, se considera la agenda para la educación superior en América Latina y el Caribe, que está relacionada con los ODS 2030. En esta agenda se abordan temas como la accesibilidad y equidad, calidad de la educación, innovación e investigación, internacionalización, sostenibilidad y responsabilidad social empresarial.

En el contexto nacional, se realiza un análisis basado en informes gubernamentales que impactarán en la educación superior en los próximos años. Esto se alinea con el plan "Creación de Oportunidades 2021-2025", el cual establece políticas, programas y proyectos para la asignación eficiente de recursos y la mejora continua de la educación superior como servicio público.

4. JUSTIFICACIÓN

- Presentar los correspondientes justificativos para la obtención de los recursos económicos necesarios para la ejecución, considerando lo siguiente:
- La correspondencia del programa con los objetivos, políticas y metas contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo

En qué medida la ejecución del programa contribuirá a solucionar las necesidades identificadas en el área o zona de acción del programa

Fundamentación del modelo de gestión de vinculación con la sociedad del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño

El Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño asume el modelo de gestión de la vinculación con la sociedad como el conjunto de políticas, principios, procesos, modos de actuación, procedimientos y sistemas orientados hacia la planificación, organización, dirección y control, que permita promover la cultura en la comunidad intra y extrauniversitaria y contribuir con ello a su desarrollo cultural.

Esta posición teórica se enmarca en la tipología de modelo de desarrollo integral; por lo que, el Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño es una Institución de Educación Superior democrática, crítica y creativa. La gestión de la vinculación con la sociedad es un proceso multidireccional e interactivo en el que intervienen los diferentes actores. El saber cómo función social se orienta hacia la contribución a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad. La vinculación con la sociedad aporta por tanto al crecimiento cultural, y a la transformación social y económica, y con ello a la propia transformación del Instituto.

Las características principales del modelo de gestión de vinculación con la sociedad del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño son:

1. La vinculación con la sociedad se sustenta en el enfoque de actividad y comunicación que toma en su centro al ser humano que participa del proceso, entendida por tanto como un proceso de interacción entre individuos.
De manera particular la metodología asumida para la vinculación con la sociedad se vuelve tangible a través de las actividades planificadas, que exigen de la interacción permanente entre los involucrados, con un objetivo en particular que está orientado hacia la transformación consciente de determinada situación, esta transformación se evidencia hacia el exterior e interior del Instituto.
El requisito para dicha interacción es la comunicación que permite el intercambio de información.
2. En cuanto a la transformación, la vinculación con la sociedad es un proceso bidireccional, hacia afuera y hacia el interior del Instituto; por lo que, ambas comunidades se desarrollan gracias a los procesos de vinculación con la sociedad.
3. En relación al plano espacial, los procesos de vinculación con la sociedad pueden realizarse en escenarios en el Instituto y fuera de él, en dependencia de los requerimientos de las actividades que desde un enfoque genético formen parte del proyecto de vinculación.
4. En cuanto a su metodología, la vinculación se vale de la promoción cultural.
5. La vinculación con la sociedad es un proceso formativo, ya que cumple con las leyes que definen los procesos conscientes, González Fernández-Larrea (2002) define a la vinculación con la sociedad como: "el proceso que tiene como propósito promover la cultura en la comunidad intrauniversitaria y extrauniversitaria, para contribuir a su desarrollo cultural."
6. La vinculación con la sociedad es la forma más tangible y ágil que materializa el encargo social, que surge a partir de las necesidades de la comunidad.
7. La vinculación con la sociedad tiene por objetivo promover la cultura.

Conforme a las leyes, principios, dimensiones y modalidades del modelo de gestión de la vinculación con la sociedad del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño, el vínculo con la sociedad tiene su origen en el diagnóstico de las diferentes problemáticas que afectan a la localidad, región y país, y que se encuentran expresadas en los planes y programas de desarrollo, así constituyen instrumentos para el diseño del vínculo con la sociedad el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo provincial, los planes de desarrollo local, que orientan las líneas de acción que se deberá atender desde las carreras para lograr las transformaciones requeridas. Se propone un modelo de vinculación con la sociedad orientado hacia la formación integral de sus profesionales, mediante un acercamiento permanente a la realidad local, regional y nacional con pertinencia e impacto.

El programa de desarrollo social es esencial para explicar por qué es necesario implementar dicho programa y cómo se espera que beneficie a la sociedad en general. A continuación, se presenta ciertos aspectos que dentro del programa podemos solventar.

1. Necesidad de abordar problemas sociales: En cualquier sociedad, existen diversos problemas sociales que afectan a diferentes segmentos de la población. Estos problemas pueden incluir la pobreza, la desigualdad económica, la falta de acceso a servicios básicos como salud y educación, la discriminación, la violencia, entre

otros. Un programa de desarrollo social se justifica porque busca abordar estas problemáticas y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

2. Reducción de desigualdades: Uno de los principales objetivos de un programa de desarrollo social es reducir las desigualdades existentes en la sociedad. La desigualdad económica y social puede llevar a tensiones sociales y afectar negativamente la cohesión de la comunidad. Al promover la equidad y la inclusión, se crea un entorno más justo y armonioso.

3. Mejora del bienestar social: Los programas de desarrollo social tienen como objetivo mejorar el bienestar de la población en general. Esto incluye proporcionar acceso a servicios de salud, educación de calidad, vivienda adecuada y oportunidades de empleo. Cuando las personas tienen acceso a estos recursos, están en mejor posición para prosperar y contribuir al desarrollo sostenible.

4. Fomento del capital humano: Invertir en el desarrollo social significa invertir en el capital humano de una sociedad. El capital humano se refiere a la habilidad y conocimientos de la población, y es un recurso fundamental para el crecimiento económico y social a largo plazo. Un programa de desarrollo social justifica su existencia al mejorar la educación y la capacitación de las personas, lo que a su vez impulsa la productividad y la competitividad.

5. Prevención de problemas futuros: Abordar los problemas sociales de manera proactiva a través de un programa de desarrollo social puede prevenir la aparición de problemas más graves en el futuro. Por ejemplo, invertir en programas de prevención de la delincuencia y la adicción puede reducir la criminalidad y los costos asociados a la rehabilitación y el sistema de justicia penal.

6. Cumplimiento de objetivos internacionales: En muchos casos, los gobiernos se comprometen a cumplir con objetivos internacionales de desarrollo sostenible y derechos humanos. Un programa de desarrollo social puede ayudar a cumplir con estas obligaciones y mejorar la imagen del país a nivel internacional.

7. Fortalecimiento de la cohesión social: Un programa de desarrollo social también puede contribuir al fortalecimiento de la cohesión social al promover valores de solidaridad, inclusión y respeto mutuo. Esto puede ayudar a prevenir conflictos y promover la paz.

En resumen, un programa de desarrollo social se justifica por su capacidad para abordar problemas sociales, reducir desigualdades, mejorar el bienestar de la población, fomentar el capital humano, prevenir problemas futuros y cumplir con compromisos internacionales. Además, contribuye al fortalecimiento de la cohesión social y al bienestar general de la sociedad.

INNOVACIÓN

Absolutamente, la innovación en el campo del desarrollo social es fundamental para adaptarse a las cambiantes necesidades y dinámicas de la sociedad. Aquí tienes algunas ideas adicionales para abordar los desafíos en este ámbito de manera innovadora:

Tecnología para el desarrollo social: Fomentar el uso de la tecnología para mejorar la prestación de servicios sociales. Esto podría incluir el desarrollo de aplicaciones móviles que conecten a las personas con recursos locales, sistemas de seguimiento y evaluación en línea para programas sociales, y plataformas de educación en línea para aumentar el acceso a la capacitación y la educación.

Enfoque en la resiliencia comunitaria: Capacitar a las comunidades para ser más resilientes frente a desafíos como desastres naturales, crisis económicas y pandemias. Esto implica la formación de líderes comunitarios, la creación de redes de apoyo y la promoción de la autosuficiencia.

Financiamiento social impact: Explorar modelos de financiamiento innovadores, como los bonos de impacto social y los fondos de inversión de impacto, para financiar programas y proyectos sociales. Estos modelos vinculan el éxito financiero con el logro de resultados sociales específicos.

Colaboración intersectorial: Fomentar la colaboración entre el sector público, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales para abordar desafíos sociales de manera integral. Esta colaboración puede involucrar alianzas estratégicas y la co-creación de soluciones.

Empoderamiento de la comunidad: Promover la participación activa de la comunidad en la planificación, implementación y evaluación de programas sociales. Esto garantiza que las soluciones se adapten a las necesidades locales y sean sostenibles a largo plazo.

Evaluación de impacto: Utilizar enfoques avanzados de evaluación de impacto, como el análisis de datos masivos (big data) y la inteligencia artificial, para medir y mejorar la efectividad de los programas sociales.

Educación para el desarrollo social: Introducir programas educativos que fomenten la conciencia social y la empatía desde una edad temprana. Esto puede ayudar a crear generaciones futuras más comprometidas con la equidad y la justicia social.

Innovación en políticas públicas: Establecer laboratorios de políticas públicas y equipos de diseño centrado en el usuario en los gobiernos para impulsar la innovación en la formulación de políticas y la toma de decisiones.

Sostenibilidad ambiental: Integrar consideraciones de sostenibilidad ambiental en los programas de desarrollo social, reconociendo la interconexión entre la calidad de vida de las personas y la salud del planeta.

Inversión en investigación: Promover la investigación en el campo del desarrollo social para comprender mejor los desafíos emergentes y desarrollar soluciones basadas en evidencia.

La innovación en el desarrollo social no solo mejora la eficiencia de los programas existentes, sino que también permite abordar desafíos emergentes de manera efectiva. Al adoptar un enfoque innovador, podemos trabajar hacia una sociedad más equitativa y sostenible.

5. PARTICIPANTES

(Nombres y apellidos completos del docente o docentes de carrera que participa en calidad de coordinador, tutores u otras responsabilidades asignadas.)

La vinculación con la sociedad en un programa involucra a diversos actores, lo que permite obtener perspectivas variadas, promover la sostenibilidad y generar un impacto positivo en la comunidad. Una colaboración efectiva y una comunicación fluida entre todos los participantes son fundamentales para el éxito del programa.

Los principales participantes activos son los estudiantes de carreras que se encuentran enmarcadas dentro de la macro línea que se ajusta a este programa de vinculación, de los cuales dichos estudiantes aplican sus conocimientos que ciclo a ciclo reciben sus cátedras, donde se trabajan en conjunto con las entidades beneficiarias.

El coordinador de carrera, el docente tutor de los proyectos y los docentes miembros del equipo de trabajo brindan el acompañamiento y monitorización en todo el proceso.

Las funciones de los participantes incluyen la formación de grupos de trabajo, la planificación y gestión del tiempo del programa, la elaboración de cronogramas de actividades para los estudiantes, el seguimiento del cumplimiento de los objetivos del proyecto de vinculación, la dirección del desarrollo técnico y social del proyecto, la impartición de capacitaciones, asesorías y acompañamiento técnico durante su ejecución.

6. ENTIDAD BENEFICIARIA

Escriba todos los datos de la institución en la cual se realiza el proyecto de Vinculación con la Comunidad.

La entidad que se beneficia de este programa de vinculación con la sociedad puede variar dependiendo del tipo de proyecto y sus objetivos. En general, la entidad beneficiaria es aquella que recibe ventajas, apoyo o mejoras gracias a la iniciativa de vinculación con la sociedad. Algunos ejemplos de entidades beneficiarias podrían ser:

Comunidad local: En muchos casos, la comunidad local es la principal entidad beneficiaria de un programa de vinculación con la sociedad. Esto puede incluir mejoras en la calidad de vida, acceso a servicios, oportunidades de empleo, programas educativos, infraestructura y desarrollo sostenible.

Grupos vulnerables: Programas dirigidos específicamente a grupos vulnerables, como personas con discapacidad, niños en situación de riesgo, personas mayores o comunidades indígenas, pueden ofrecerles un mayor apoyo y acceso a recursos.

Instituciones educativas: Universidades, escuelas y centros de formación pueden beneficiarse de programas de vinculación con la sociedad al establecer colaboraciones con empresas o instituciones locales, mejorar la calidad de la educación o recibir recursos adicionales para proyectos académicos.

Organizaciones sin fines de lucro: ONG y otras organizaciones benéficas pueden recibir apoyo financiero, voluntarios adicionales o promoción a través de la vinculación con la sociedad.

Empresas: Si una empresa participa en un programa de vinculación con la sociedad, puede obtener beneficios como una mejora en su imagen de marca, un aumento de la lealtad de los clientes o una mayor retención de empleados comprometidos con la responsabilidad social corporativa.

Gobierno local: El gobierno local puede beneficiarse al contar con el apoyo y colaboración de la sociedad en la implementación de políticas y programas, así como en la mejora de la gobernabilidad y la calidad de los servicios públicos.

Medio ambiente: En programas con enfoque ambiental, la naturaleza y los ecosistemas locales pueden ser las entidades beneficiarias, al recibir esfuerzos para su conservación y protección.

Proyectos de desarrollo sostenible: En iniciativas que buscan un impacto positivo y sostenible en la sociedad, las entidades beneficiarias pueden ser múltiples y variar según los resultados específicos del proyecto.

En resumen, la entidad beneficiaria de un programa de vinculación con la sociedad depende de la naturaleza del proyecto y sus objetivos. Puede ser la comunidad local, grupos específicos dentro de esa comunidad, organizaciones sin fines de lucro, instituciones educativas, empresas u otras entidades que reciben ventajas o mejoras a través de la colaboración y la participación en el programa.

7. MATRIZ DE MARCO LÓGICO (PLAN DE TRABAJO)

Objetivo general:
Mejora el nivel de vida y el bienestar de la población, impulsando la equidad, la inclusión y la participación activa de la ciudadanía en todas las esferas de la sociedad.

RESUMEN NARRATIVO DEL OBJETIVO GENERAL	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar de manera sostenible la calidad de vida de las comunidades marginadas a través de la implementación de programas integrales que promuevan el acceso a servicios básicos, la igualdad de oportunidades, la participación ciudadana 	<p>Calcular el grado de igualdad de oportunidades, incluyendo el acceso a empleo, educación y servicios, entre diferentes grupos de población.</p>	<p>Encuestas y cuestionarios demográficos.</p> <p>Informes de seguimiento a encuestas y cuestionarios realizados en la comunidad.</p>

<p>y el fortalecimiento de capacidades locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Nuestro objetivo es empoderar a las comunidades para que puedan superar la pobreza, promover la equidad y construir un futuro más inclusivo y próspero para todos sus miembros. La iniciativa del Instituto Superior Tecnológico busca fortalecer los lazos entre la teoría y la práctica. A través de una colaboración cercana con las entidades beneficiarias, el programa se compromete activamente en la identificación y aplicación de soluciones tangibles para abordar los desafíos socio-culturales de manera efectiva y sostenible. 	<p>Registrar el aumento en las habilidades y conocimientos de los miembros de la comunidad a través de programas de capacitación.</p> <p>Un porcentaje significativo de personal de las entidades receptoras aplica métodos de control y aprovechamiento de recursos para el desarrollo integral.</p>	<p>Informes de Evaluación el desempeño de los participantes en sus roles o trabajos después de la capacitación para medir cómo aplican lo aprendido en situaciones reales.</p> <p>Documenta y comparte las buenas prácticas y lecciones aprendidas en la búsqueda de soluciones concretas, lo que puede servir como evidencia del impacto positivo de la iniciativa.</p> <p>Encuestas o entrevistas a los empleados y partes interesadas para evaluar su conocimiento sobre los resultados del proyecto de mejora. Difusión de informes y presentaciones que compartan los logros y beneficios obtenidos.</p>
<p>ACTIVIDADES tareas que se deben cumplir para completar cada uno de los componentes del proyecto</p>	<p>Este casillero contiene el PRESUPUESTO para actividad a ser entregado en el proyecto (en caso de existir)</p>	<p>Indica dónde el evaluador puede obtener información para verificar si el presupuesto se gastó como estaba planificado</p>
<p>Implementar técnicas de capacitación y asesoramiento para personal de las entidades beneficiarias.</p>	<p>Porcentaje de personal de las entidades beneficiarias capacitadas en áreas de biodiversidad y producción sostenible.</p> <p>Los gastos generados serán financiados por los las personas interesadas al desarrollo del programa.</p>	<p>Registro de asistencia y participación en sesiones de capacitación.</p> <p>Informes de evaluación de habilidades antes y después de la capacitación.</p> <p>Certificados de capacitación emitidos.</p>
<p>Realizar evaluaciones y mejoras para optimizar el rendimiento y la eficiencia.</p>	<p>Porcentaje de mejoras implementadas en infraestructuras y equipos.</p> <p>Los gastos generados serán financiados por las personas interesadas al desarrollo del programa.</p>	<p>Informes de evaluación de infraestructuras y equipos.</p> <p>Registro de mejoras realizadas con fechas y costos asociados.</p> <p>Datos de rendimiento y eficiencia antes y después de las mejoras.</p>

Desarrollar y aplicar métodos de control adecuados para reducir los daños causados por factores adversos.	Reducción de daños ocasionados por factores adversos. Los gastos generados serán financiados por las personas interesadas al desarrollo del programa.	Registro de la aplicación de métodos de control. Datos de incidencias y daños antes y después de la aplicación de las estrategias. Informes de resultados obtenidos con la reducción de daños.
Fomentar la creatividad e innovación para el aprovechamiento de la materia prima y los residuos generados en la producción.	Nuevos productos o servicios desarrollados a partir de la materia prima y residuos. Los gastos generados serán financiados por las personas interesadas al desarrollo del programa.	Documentación de proyectos de innovación y creatividad. Registro de nuevos productos o servicios generados con fechas y descripciones. Informes de aceptación y resultados obtenidos con los nuevos productos o servicios
Establecer un sistema de seguimiento y difusión de los resultados y logros alcanzados en el proyecto de mejora.	Nivel de conocimiento del personal y partes interesadas sobre los resultados y logros alcanzados. Los gastos generados serán financiados por las personas interesadas al desarrollo del programa.	Encuestas o entrevistas para evaluar el conocimiento del personal y partes interesadas. Documentos y presentaciones de difusión compartidos con el personal y partes interesadas. Informes de seguimiento y resultados obtenidos en el proyecto

8. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

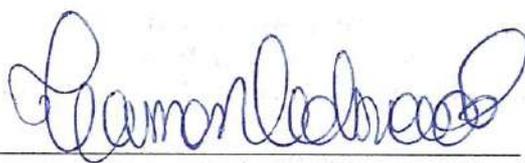
- Aplicación de una metodología de seguimiento y evaluación de los proyectos de vinculación con la sociedad, que permita evidenciar los avances de manera semestral sur; y así, contrastar lo planificado y ejecutado en los proyectos de vinculación.
- Realizar un análisis exhaustivo del estado de los proyectos de vinculación con la sociedad adscritos al presente programa y determinar cumplimientos en concordancia a los objetivos planteados.
- Mantener reuniones concurrentes con las carreras cuyos proyectos de vinculación se encuentren adscritos al presente programa con la intención de conocer el avance de sus proyectos y retroalimentación o correcciones de actividades que no satisfagan los objetivos planteados.
- Registros de asistencias y actas con compromisos de los participantes de los proyectos de vinculación adscritos al presente programa de vinculación.
- Durante todo el desarrollo del programa, el coordinador del mismo comparará los resultados con los objetivos establecidos en la planificación inicial, para asegurarse de que se estén cumpliendo con todos los objetivos. En caso contrario, se tomarán las acciones correctivas necesarias.

- Las retroalimentaciones en el programa serán vitales, ya que proporcionarán información relevante para el logro de los objetivos establecidos. De ser necesario, se realizarán cambios en la planificación inicial de cada actividad, siempre enfocados en el objetivo general y los específicos del programa según la carrera. Estos análisis de retroalimentación serán revisados y sistematizados por el coordinador de carrera y serán tomados en cuenta al inicio de cada periodo académico.
- Al finalizar las actividades, se realizarán encuestas de satisfacción a la Entidad Beneficiaria para conocer su experiencia al trabajar con los institutos participantes del programa. Estas encuestas serán analizadas por el coordinador de vinculación de cada instituto para seguir creando alianzas, mejorar el sistema de vinculación y establecer nuevos convenios con la comunidad circundante. El coordinador de vinculación llevará a cabo evaluaciones al inicio, a mitad y al final del programa de vinculación para monitorear el proceso, y luego plasmará los resultados en un informe final.

9. BIBLIOGRAFÍA.

- INSTIPP (2023) Modelo del sistema de investigación, desarrollo tecnológico e innovación del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez.
- INSTIPP (2023) Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI IST IPP 2023 – 2027 del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez.
- CACES (2023). Modelo de evaluación externa 2024 con fines de acreditación para los institutos superiores Técnicos y Tecnológicos.
- INSTIPP a (2023). Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.
- Morales, V. L. (2007). Contraloría social: ejerciendo el derecho a la rendición de cuentas en los programas de desarrollo social. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (39), 131-148
- Mailarino, C. U. (2004). Desarrollo social y bienestar. *Universitas humanistica*, 58(58).
- LOCELA, L. H. S. (2010). Autogestión comunitaria en programas de desarrollo social comunidad diferente en nuevo león y baja california 2008-2010. *Tijuana, México*.
- Mesa-Lago, C. (2000). *Desarrollo social, reforma del Estado y de la seguridad social, al umbral del siglo XXI*. Cepal.

10. RESPONSABLES.



Lcda. Carmen Cabrera Espinoza
C.I.: 0703378869

**RECTORA DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO ISMAEL PÉREZ
PAZMIÑO**




Ing. Yamile Orellana García, MSc.
C.I.: 0703767070

**COORDINADOR (A) DE VINCULACIÓN
DEL INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLÓGICO ISMAEL PÉREZ
PAZMIÑO**

